

Información general del Fondo

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos - Educación Tecnológica (FAETA ET) es una de las dos vertientes del FAETA, es coordinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y es el segundo Fondo con el menor presupuesto asignado respecto a los Fondos del ámbito social del Ramo 33.

Elementos de la MIR del fondo, 2021

Objetivo de Propósito	Indicador de Propósito	Objetivo de Componente 1 y sus indicadores
Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en tres años que es el tiempo permitido por la normatividad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)	Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP	Planteles CONALEP con Servicios educativos pertinentes y relevantes proporcionados a alumnos recién egresados de secundaria
Población objetivo		Tasa de variación de la matrícula del CONALEP en la Entidad Federativa
Alumnos inscritos en educación profesional técnica		Porcentaje de absorción del CONALEP en la Entidad Federativa
		Objetivo de Componente 2 y sus indicadores
		Servicio docente suficiente, proporcionado a alumnos de planteles CONALEP
		Porcentaje de Horas Semana Mes para docencia frente a grupo

Presupuesto del Fondo

Variables estatales consideradas para la distribución de los recursos 2021

Se desconoce el método de asignación del fondo, ya que hasta 2021 no cuenta con un mecanismo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y tampoco ha publicado su fórmula de distribución en el DOF.

Distribución del presupuesto (millones de pesos)



Presupuesto total \$ 5,026.43 mdp

¿Qué se hace con los recursos del Fondo?
Proporcionar servicios de inscripción, acreditación y certificación.

Entidades federativas con mayor presupuesto (mdp)

Estado de México (\$822.95), Sinaloa (\$ 293.95) y Guanajuato (\$ 290.44).

Entidades federativas con menor presupuesto (mdp)

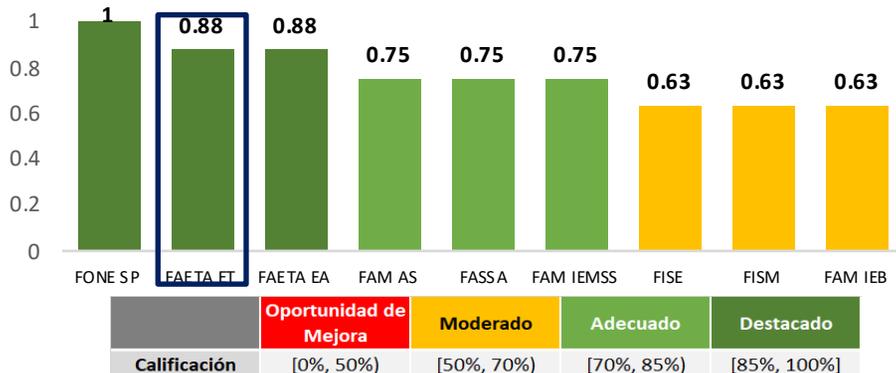
Baja California Sur (\$ 37.8), Durango (\$45.74) y Campeche (\$46.25)

Calidad de los indicadores y del reporte de la información

¿Cuál es la importancia de la calidad de los indicadores y de su reporte?

Los indicadores deben cumplir los **criterios mínimos de calidad**, para que se dé correcto seguimiento al logro de los objetivos planteados por el Fondo. Además, los **reportes de avances** presentados por las entidades federativas deben ser de **calidad**, con el fin de que se puedan monitorear adecuadamente y puedan ser comparables en el tiempo.

Calidad de los indicadores de los Fondos del Ramo 33, 2021

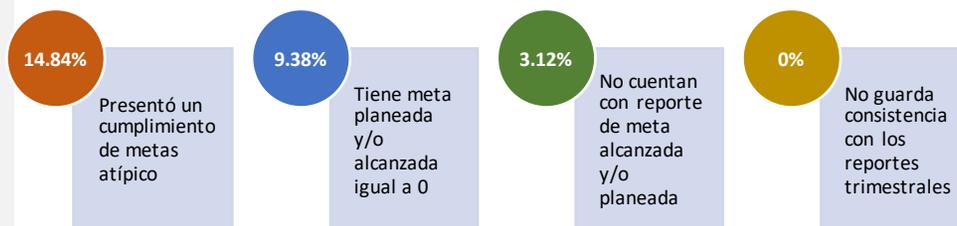


Puntos a considerar

El FAETA ET se clasificó como destacado en cuanto a la calidad de sus indicadores definidos en la MIR 2021. Ello se debe principalmente a que la mayoría de los indicadores cumplen con los criterios mínimos de calidad. Dentro de los puntos a considerar para mejorar dichos aspectos, se recomendó al Fondo:

- Los indicadores deben de incorporar la información completa de los medios de verificación.
- Para monitorear adecuadamente a los indicadores es necesario que definan metas y líneas base.

Calidad del reporte de los logros alcanzados por el FAETA ET



- De los 128 indicadores reportados por el FAETA ET en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) la inconsistencia más persistente es el cumplimiento de metas atípico (14.84%), lo que se asocia a una planeación poco adecuada en la definición de metas.

- Destaca que todos los indicadores guardan consistencia con los reportes trimestrales.

Ejemplos

- Chiapas no reporta la meta alcanzada de ninguno de sus indicadores.
- Durango reporta meta planeada y/o alcanzada de cero en la *Tasa de variación de la matrícula del CONALEP en la Entidad Federativa*.
- Coahuila presenta un cumplimiento de meta bruto de 624% en la *Tasa de variación de la matrícula del CONALEP en la Entidad Federativa*.

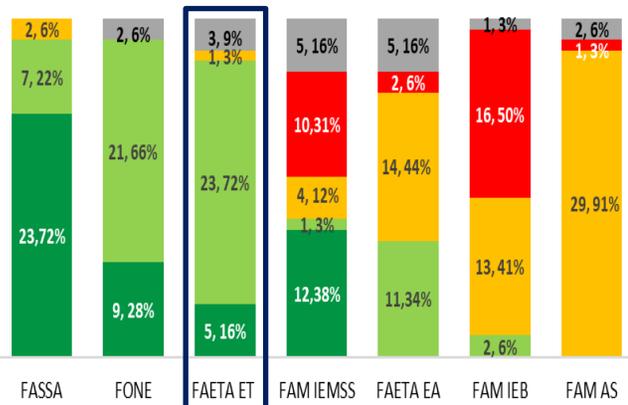
Avance promedio de metas anuales

¿Qué es el CMAC?

Cada entidad federativa establece metas anuales para los indicadores de los Fondos y al finalizar determinado periodo reporta los logros alcanzados. El **Cumplimiento de Metas Ajustadas por Calidad (CMAC)** es una metodología para determinar el nivel de logro de las metas anuales ajustando los valores en función de la calidad del indicador y del establecimiento de metas, dado que se han identificado muchas inconsistencias en el reporte de logros. Dicha metodología consiste en dos fases: determinación del nivel de logro y cálculo del CMAC mediante ponderadores. El nivel de logro se calcula mediante el *cumplimiento bruto promedio* (cociente de valor alcanzado entre meta planeada) ajustado por la calidad del indicador y su meta establecida.

CMAC de indicadores ^{/2}

Con base en el CMAC, FAETA ET no cuenta con ninguna entidad en la categoría de deficiente. Además es el Fondo con el mayor porcentaje de entidades en la categoría de adecuado (80%).



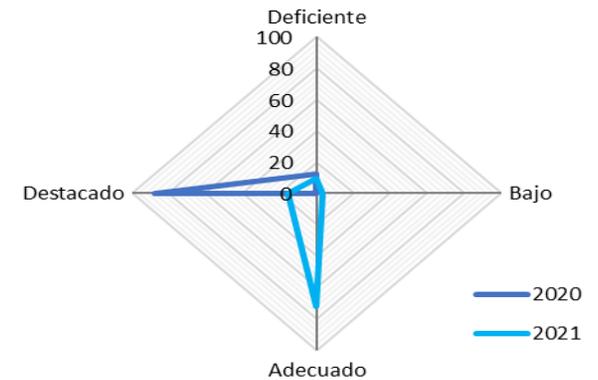
CMAC del FAETA ET por entidad federativa, 2021 ^{/2}



- Destacado
- Adecuado
- Bajo
- Deficiente
- No reporta información

- Guerrero, Baja California Sur, Colima, Querétaro y Veracruz obtuvieron un CMAC desatascado.
- Las entidades más rezagadas fueron Sonora, Yucatán y Chihuahua; no obstante, Sonora y Yucatán se clasifican en la categoría de adecuado.
- Chihuahua reporta un CMAC bajo y el resto de las entidades presentan un CMAC adecuado.

Variación de la proporción de entidades en cada categoría del CMAC en el FAETA ET, 2020-2021

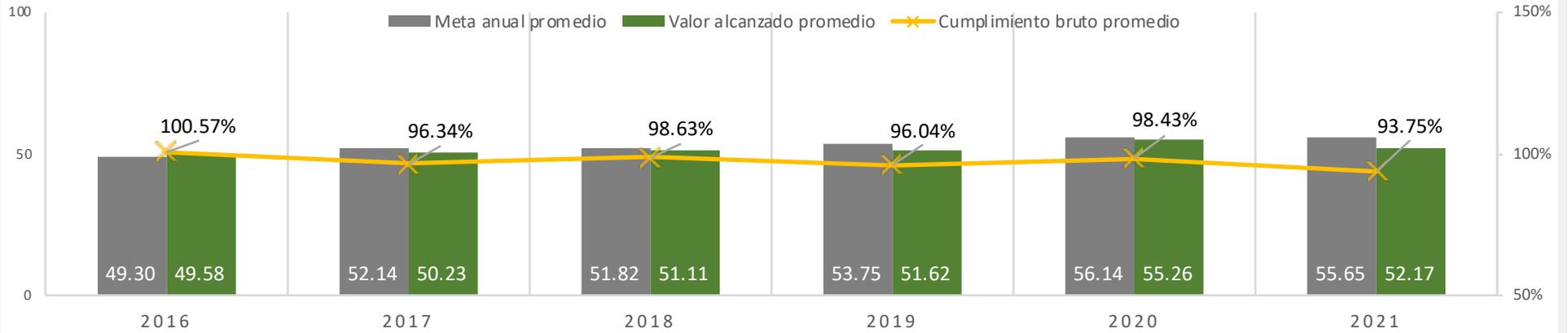


En cuanto a la variación del Fondo en la clasificación del CMAC entre 2020 y 2021, se observa que disminuyó la cantidad de entidades con cumplimiento *destacado* y se incrementó el cumplimiento *adecuado*.

^{/2} Elaboración propia con cifras de los Informes Definitivos al Congreso 2021.

Avance por indicador del Objetivo principal del Fondo (Propósito) ^{/3}

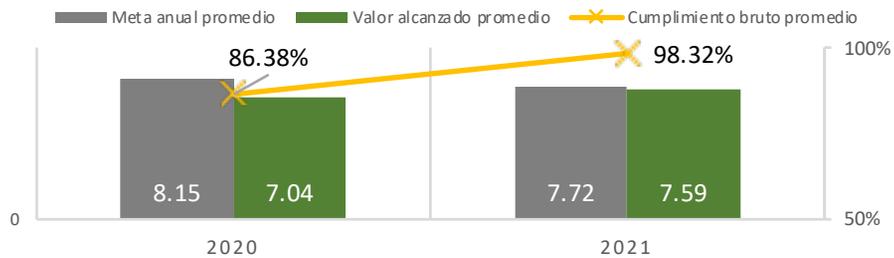
Porcentaje de Eficiencia terminal del CONALEP



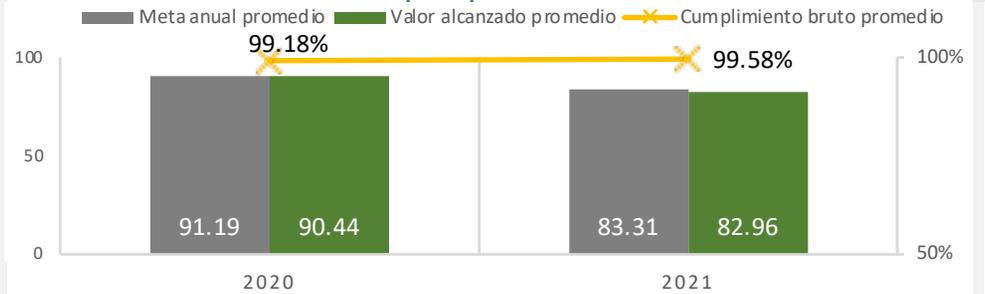
^{/3} Para el nombre completo de los indicadores consultar: <http://sistemas.coneval.org.mx/SIMEPS/HomeRamo33.aspx?pCiclo=2021>

Avance de los indicadores de entrega de bienes y servicios (Componentes) ^{/4}

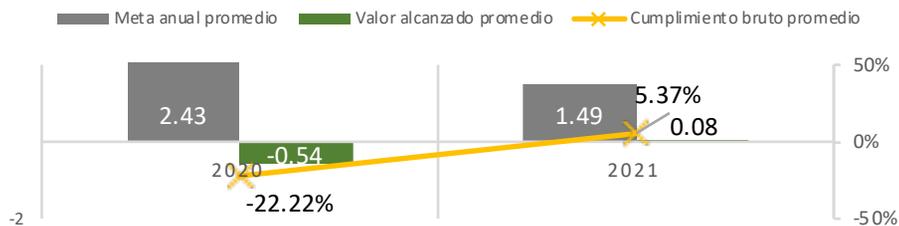
Porcentaje de absorción del CONALEP en la Entidad Federativa



Porcentaje de personal docente CONALEP en la entidad federativa financiado con presupuesto FAETA



Tasa de variación de la matrícula del CONALEP en la Entidad Federativa



^{/4} Para el nombre completo de los indicadores consultar: <http://sistemas.coneval.org.mx/SIMEPS/HomeRamo33.aspx?pCiclo=2021>

Consideraciones finales

Conclusiones generales

- FAETA ET se clasifica como destacado en cuanto a la calidad de sus indicadores porque cumplen la mayoría de los criterios mínimos de calidad.
- La mayor inconsistencia en el reporte de la información de sus indicadores es el cumplimiento de metas atípico.
- En cuanto al CMAC, FAETA ET es el Fondo con la mayor cantidad de entidades en la categoría de adecuado, destaca que ninguna se clasifica como deficiente.
- En la mayoría de los indicadores se obtuvo un cumplimiento bruto promedio superior al 90%.

Fortalezas

- A nivel del Objetivo principal del Fondo (Propósito) se identifica a la población objetivo y el cambio que se pretende lograr.
- Gran parte de las entidades que en 2020 se clasificaron con un CMAC destacado o adecuado pasaron a tener una clasificación baja o deficiente.

Áreas de oportunidad

- Falta claridad respecto a los mecanismos de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno para la construcción de la MIR y el reporte de sus indicadores.
- En cuanto al CMAC, entre 2020 y 2021, disminuyó la cantidad de entidades con cumplimiento destacado y se incrementó el cumplimiento adecuado.
- Falta de asesores para la atención a personas ciegas o débiles visuales, sordas o con alguna otra discapacidad relacionada.

Sugerencias de mejora

- Se sugiere realizar una mejor planeación en la definición de las metas de los indicadores.
- Es necesaria una mejor coordinación entre los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.
- Capacitar a las entidades federativas respecto de la construcción de los indicadores y el establecimiento de metas.
- Se debe continuar con la entrega oportuna de los recursos para el eficiente ejercicio de los recursos presupuestales del Ramo 11 " Educación Publica" y del Ramo 33 FAETA ET.